



Nombre del alumno:

Ángel Diego Rodríguez Guillen

Nombre del profesor:

Lucia Guadalupe Gonzales

Nombre del trabajo:

Súper nota

Materia:

Farmacología 2

Grado: "4"

Grupo: "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de octubre de 2021.

EMÉTICOS Y ANTIEMÉTICOS

CERENIA : Solución inyectable está indicado para la prevención y el tratamiento del vómito agudo en caninos.

la administración subcutánea es de 1.0 mg/kg igual a 1.0 ml/10 kg de peso corporal, una vez al día hasta por 5 días para perros.



Metoclopramida 5 mg: Antiemético, estimulante del vaciamiento gástrico y el movimiento intestinal en perros y gatos. Esta indicado para el control profiláctico y terapéutico de la náusea y el vómito tanto de origen central como periférico, ocasionado por inflamación gastroentérica de origen infeccioso y no infeccioso (incluyendo parvovirus).

La dosis se recomienda 0.2 – 0.5 mg/kg cada 8 h, SC o IM; o bien 1 – 2 mg/kg día en forma de infusión intravenosa continua.



Ondansetron: Antiemético indicado en el control de las náuseas y vómitos de origen citotóxico, gastroentérico (parvovirus, enteritis en general, gastroenteritis hemorrágicas) y por quimioterapia.

Dosis: 0.1 a 0.15 mg/kg, equivalente a 1.0 mL por cada 15-20 kg de peso corporal.

Cada 8-12 horas.



Pileran: emético es antagonista dopaminérgico a nivel de la zona quimiorreceptora gatillo. Periféricamente es gastrocinético aumentando la motilidad gastrointestinal hasta el colon teniendo acción de vaciado gástrico.

Dosis: 0,5 mg/kg de peso vivo/8 horas, equivalente a 1 mL de Pileran®/10 kg de peso vivo/8 horas.



Emetin: Para el control profiláctico y terapéutico de las náuseas y el vómito tanto de origen central y periférico ocasionados por inflamación gastroentérica (de origen infeccioso y no infeccioso) incluyendo parvovirus, disfunciones gastroentéricas y gastroesofágicas, estados postoperatorios y postratamiento basados en hematógenos oncológicos.

Dosis: 0,5 mg/kg de peso vivo/8 horas



SuVet
Suministros Veterinarios
suvet.com.mx

